



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 005 de 11 de febrero de 2022

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
1	2016-426	Ordinario	YEINER FAIR CUEVAS RAMÍREZ	GUSTAVO FERNANDO ENCISO GUACHE	10/02/2022	X		Por Secretaria Requerir al Municipio de Yopal - Oficina Sisbén.
2	2016-482	Ordinario	KEILA ANDREA OVIEDO GUERRA	ANA DILMA RAMÍREZ LINAREZ	10/02/2022	X		Requiere por última vez a la parte demandante, so pena de aplicar contumacia.
3	2016-501	Ordinario	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL	COOMEVA EPS EN LIQUIDACIÓN	10/02/2022	X		Notificar al Dr. Felipe Negret Mosquera, Agente Liquidador de Coomeva EPS en Liquidación. Por Secretaria ordena enviar el acta a la demandada.
4	2016-534	Ordinario	ELIZABETH SIBO GUTIÉRREZ	MARÍA MERLY MARTÍNEZ	10/02/2022	X		Requiere por última vez a la parte demandante, so pena de aplicar contumacia.
5	2017-084	Ejecutivo	MELISSA MAURA PETRO ROJAS	JENNY PAOLA DELGADO BOLÍVAR	10/02/2022	X		Requiere a la parte demandante para que allegue certificado de libertad y tradición del vehículo. Por Secretaria ordena comunicar determinación al número telefónico registrado en el expediente.
6	2017-143	Ejecutivo	DIANA LUCIA LEAL	GEAN ESTIVER ORTIZ MOLINA	10/02/2022	X		Requiere a la partes para que alleguen liquidación de crédito.
7	2017-239	Ordinario	JHON ANDERSON SILVA GUANARO	ALPHA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA	10/02/2022	X		Por Secretaria ordena oficiar al Juzgado 37 Laboral del Circuito de Bogotá.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 005 de 11 de febrero de 2022

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
8	2017-366	Ordinario	DENNIS ROMAIRO BERNAL NOCUA	IMEC S.A. E.S.P.	10/02/2022	X		Ordena archivo por contumacia.
9	2017-450	Ejecutivo	MARIA HELENA BARRERA CARVAJAL	GUSTAVO JIMÉNEZ VELA	10/02/2022		X	Incorpora y pone en conocimiento la concurrencia de embargos solicitada por la Secretaria de Hacienda Municipal.
10	2017-500	Ejecutivo	EDINSON CARLOS JAIR PEÑA HERRERA	SERVICIO DE AMBULANCIAS DEL CASANARE EU	10/02/2022	X		Requiere al Abogado Ángel Daniel Burgos para que acredite radicación de oficios librados dentro del proceso.
11	2017-549	Ordinario	ANA LUCÍA CATAÑO CATAÑO	NIDIA YANETH CHAPARRO LOMBANA	10/02/2022		X	Tener notificada en legal forma a la demandada. Señala audiencia pública de que trata los art. 70, 72 y 77 del CPT y SS, para el día jueves siete (7) de abril de 2022 a las 8:00 AM.
12	2018-030	Ejecutivo	SERGIO RENE GUEVARA ROJAS	CONSTRUCCIONES LACOL S.A	10/02/2022	X		Ordena archivo por contumacia. Ordena por Secretaria levantamiento de medidas cautelares.
13	2018-050	Ejecutivo	ROLANDO ALFONSO CABRERA	ROLANDO ALFONSO CABRERA	10/02/2022		X	Incorpora y pone en conocimiento respuesta a medidas cautelares.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 005 de 11 de febrero de 2022

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
14	2018-055	Ordinario	SANDRA MILENA PARRA RODRÍGUEZ	GERARDO ANTONIO PEDRAZA Y SANDRA MILENA MEJÍA MUÑOZ	10/02/2022	X		Requiere al abogado William Orlando Rodríguez, para que en el término de diez (10) días acredite el diligenciamiento y tramite de notificaciones
15	2018-144	Ordinario	ANA BENILDA TABACO	HERNANDO MORALES Y DIANA SALAZAR	10/02/2022	X		Requiere al abogado Edgar Hernán Gómez Morales, para que en el término de diez (10) días de cumplimiento a los requerimientos realizados en el proceso.
16	2018-191	Ejecutivo	MARTHA DANIELA TORRES	BERTHA CECILIA HIDALGO	10/02/2022	X		Requiere a la parte demandante para que en el término de diez (10) días informe si conoce dirección física o electrónica para efectuar la notificación al demandado.
17	2018-218	Ordinario	LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ GUILLEN	JUAN CARLOS MEJÍA MAHECHA	10/02/2022	X		Requiere por última vez a la parte demandante, para que en el término de diez (10) días informe otra dirección física o electrónica del demandado so pena de aplicar contumacia.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 005 de 11 de febrero de 2022

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
18	2018-279	Ordinario	NELSON RAFAEL SUÁREZ GUTIÉRREZ	JORGE IVÁN FORERO MUÑOZ	10/02/2022	X		Se requiere por última vez al abogado Eduard Oswaldo Olaya Barragán para que en el término de diez (10) días realice el diligenciamiento y tramite de notificación a la dirección conocida en el expediente.
19	2018-409	Ejecutivo	RÓMULO PREGONERO MENDIVELSO	JOSÉ RÓMULO LÓPEZ	10/02/2022	X		Ordena archivo por contumacia.
20	2018-453	Ejecutivo	AMPARO SUÁREZ	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA	10/02/2022	X		Ordena archivo por contumacia.
21	2021-111	Ordinario	LUZ MARINA PAN GARZÓN	FLOR ALBA HERNÁNDEZ FLÓR	10/02/2022	X		No accede a solicitud de emplazamiento y designación de curador ad-litem. Requiere al apoderado de la parte demandante para que continúe con el diligenciamiento y tramite de la notificación por aviso.
22	2021-137	Ejecutivo	LEIDY JOHANA MENDIVELSO CAMACHO	HOTEL CAMPESTRE LA BEDICIÓN YOPAL SAS Y CASA CLUB LOS CERROS SAS.	10/02/2022		X	Incorpora y pone en conocimiento respuesta a medidas cautelares.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 005 de 11 de febrero de 2022

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
23	2021-156	Ordinario	ANGÉLICA RESTREPO URIBE	LUZ DARY CAMARGO Y DANILO MARTÍN ESPINOSA	10/02/2022		X	Tener notificada en legal forma a la demandada. Reconoce personería. Señala audiencia pública de que trata los art. 70, 72 y 77 del CPT y SS, para el día jueves treinta y uno (31) de marzo de 2022 a las 8:00 AM.
24	2021-228	Ordinario	INDERCAS	COOMEVA EPS EN LIQUIDACIÓN	10/02/2022	X		Notificar al Dr. Felipe Negret Mosquera, Agente Liquidador de Coomeva EPS en Liquidación. Por Secretaria ordena enviar el acta a la demandada. Informar al Agente Liquidador que en auto de fecha 24 de enero de 2022, se programó audiencia se llevará a cabo audiencia de que trata los artículos 70, 72 y 77 del CPT y SS, para el día 11 de marzo de 2022 a las 8:00 am.
25	2021-374	Ordinario	DIDIER FORERO GUTIÉRREZ	SERVISARA SEGURIDAD & EXCELENCIA S.A.S.	10/02/2022		X	Incorpora documentales al expediente consistentes en la notificación personal. Se informa que la audiencia pública de que trata los art. 70,72 y 77 del CPT y SS, se llevará a cabo el martes 15 de febrero de 2022 a las 8:00 am.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 005 de 11 de febrero de 2022

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
26	2021-391	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	ALIRIO CASTAÑEDA GALINDO	10/02/2022	X		Ordena seguir adelante ejecución. Ordena practicar liquidación de crédito. Incorpora y pone en conocimiento respuesta de medidas cautelares allegadas al expediente.
27	2021-404	Ordinario	YEIMY ROCIO GONZÁLEZ DUEÑAS	AXPA S.A.S.	10/02/2022		X	Tener para todos los efectos legales notificado a la demandada. Reconoce personería. Señala audiencia de que trata los art. 70, 72 y 77 del CPT y SS, para el día viernes ocho (8) de abril de 2022 a las 8:00 AM.
28	2021-415	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	INTEGRA GESTION DE PROYECTOS S.A.S.	10/02/2022		X	Incorpora y pone en conocimiento respuesta a medidas cautelares.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 005 de 11 de febrero de 2022

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
29	2021-419	Ejecutivo	MARBI TATIANA PÉREZ CUEVAS	YEZID FERNANDO TORRES RÍOS	10/02/2022		X	Incorpora y pone en conocimiento respuesta a medidas cautelares. Ordena por Secretaria la remisión del vínculo al expediente digitalizado Ondrive al correo electrónico del apoderado de la parte ejecutante.
30	2021-430	Ejecutivo	YOLANDA PÉREZ CALDERÓN	GLOBALEX COLOMBIA S.A. EN LIQUIDACIÓN	10/02/2022		X	Incorpora y pone en conocimiento respuesta a medidas cautelares. Ordena por Secretaria la remisión del vínculo al expediente digitalizado Ondrive al correo electrónico del apoderado de la parte ejecutante.
31	2021-435	Ejecutivo	JOSÉ FIDEL MARTÍNEZ DE DIOS	HFGB COLOMBIA CENTRO DE NEGOCIOS S.A.S.	10/02/2022	X		Incorpora y pone en conocimiento respuesta a medidas cautelares. Ordena por Secretaria la remisión del vínculo al expediente digitalizado Ondrive al correo electrónico del apoderado de la parte ejecutante.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 005 de 11 de febrero de 2022

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
32	2021-442	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	SERVICIOS INTEGRALES DEL LLANO Y LA ORINOQUIA S.A.S.	10/02/2022		X	Incorpora y pone en conocimiento respuesta a medidas cautelares. Ordena por Secretaria la remisión del vínculo al expediente digitalizado Ondrive al correo electrónico del apoderado de la parte ejecutante.
33	2021-456	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	ARROCERA MORIAH S.A.S. ZOMAC	10/02/2022		X	Incorpora y pone en conocimiento respuesta a medidas cautelares. Ordena por Secretaria la remisión del vínculo al expediente digitalizado Ondrive al correo electrónico del apoderado de la parte ejecutante.
34	2021-460	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	SERVICIOS INTEGRALES OBRA CIVIL LOS OCOBOS S.A.S.	10/02/2022		X	Incorpora y pone en conocimiento respuesta a medidas cautelares.
35	2021-491	Ejecutivo	DANIER RENAN ROJAS AVELLA	GRUPO EMPRESARIAL DE TURISMO Y LOGÍSTICA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S.	10/02/2022		X	Incorpora y pone en conocimiento respuesta a medidas cautelares. Ordena por Secretaria la remisión del vínculo al expediente digitalizado Ondrive al correo electrónico de la apoderada de la parte ejecutante.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 005 de 11 de febrero de 2022

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
36	2022-008	Ordinario	JAIRO VEGA PRIETO	TRANSPORTES Y SERVICIOS JR LTDA	10/02/2022	X		Rechaza demanda. Ordena archivo.
37	2022-021	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	REGIÓN PLUS S.A.S.	10/02/2022		X	Incorpora y pone en conocimiento respuesta a medidas cautelares. Ordena por Secretaria la remisión del vínculo al expediente digitalizado Ondrive al correo electrónico del apoderado de la parte ejecutante
38	2022-029	Ordinario	FLOR MARÍA VILLAMIZAR MARTÍNEZ	SERGIO ANDRÉS RUBIANO AGUILAR Y JEISON HERNANDO RUBIANO CHAVEZ	10/02/2022	X		Rechaza demanda. Ordena archivo.
39	2022-034	Ordinario	LUIS FERNANDO RIVERA ORTIZ	LAUREANO HUMBERTO MANRIQUE RODRÍGUEZ	10/02/2022	X		Niega solicitud de tener por notificado al demandado. Ordena por Secretaria el envío del auto admisorio de la demanda al correo electrónico del demandado, con las advertencias consagradas en el artículo 8 del Decreto 806 del 04 de junio de 2020.
40	2022-037	Ordinario	LUIS DANIEL MORALES	CRISTIAN FERNEY CARRILLO PINZÓN	10/02/2022	X		Rechaza demanda. Ordena archivo.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 005 de 11 de febrero de 2022

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
41	2022-039	Ordinario	LAURA CAMILA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	FUNDETEC CASANARE S.A.S.	10/02/2022	X		Admite demanda. Ordena notificar. Requiere a la parte demandante. Ordena por Secretaria la remisión del vínculo al expediente digitalizado Ondrive al correo electrónico del apoderado de la parte demandante.
42	2022-057	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	GLORIA VALENCIA ACEVEDO	10/02/2022	X		Libra mandamiento de pago. Ordena notificar. Decreta Medidas Cautelares. Reconoce personería. Ordena por Secretaria la remisión del vínculo al expediente digitalizado Ondrive al correo electrónico del apoderado de la parte demandante.
43	2022-059	Ordinario	KIWANIS STIVEN ARDILA BERNAL	ALIMENTICIOS DEL CAMPO S.A.S.	10/02/2022	X		Devuelve demanda. Concede el término de cinco (5) días para corregir falencias. Abstiene en reconocer personería.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 005 de 11 de febrero de 2022

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
-----	----------	---------	------------	-----------	------	--------	-------	-----------

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaria del juzgado, y en la página web de la rama judicial hoy 11 de febrero de dos mil veintidós (2022) siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 p.m. del mismo día, lo anterior de conformidad con el artículo 295 del C.G.P.

Diana Carolina Acevedo Peña
Secretaria